EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2018, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

188.

(Exp. 012800-000358-16 y adj.) - 1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a concurso de ingreso para la provisión del cargo de Especialista en Medios Audiovisuales - Especialista Superior III (Esc. D3, G° 7), para la Facultad de Ingeniería, antecedentes que lucen en el distribuido N° 91.18.

2) Integrar los siguientes cuadros con una vigencia de dos años, según las modalidades y orden de prelación:

- Cerrada: Pablo Ganduglia Elola
- <u>Abierta General</u>: Federico Gabriel Gonda Mayol; Martín Ribeiro Perdomo; Leticia Sabrina Durante Lujambio; Bruno Cayaffa Cuadrado y María Laura Silvera Núñez.

(6 en 6)

Pase a la Dirección General de Personal